Club Aldeana Descanso y Recreo S. A.

CASILLA No. 534

Guayaquil, Marzo de 1987

Señores
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS ALDEANA S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, he procedido al exámen del Balance de Situación de Agroindustrias Aldeana S. A. al 31 de Diciembre de 1986 y de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año terminado en esa fecha, presentando los mismos en forma razonable la posición-Financiera y Económica de la empresa.

A los resultados de los Estados se ha llegado mediante la aplicación correcta de principios y técnicas contables que se ajustan a las disposiciones legales y se sujetan a las normas de Intervención y Auditoría.

El análisis de éstos Estados Financieros fueron hechos de acuerdo a los-principios y normas de Auditoría generalmente aceptados y empleando los - procedimientos de revisión y métodos de análisis apropiados al sistema - contable.

En lo referente a la Administración, debo manifestar que ésta marchó de acuerdo a lo estatuido y acorde a las leyes vigentes demostrando capacidad y eficiencia.

Atentamente,

ECON. JUAN VERA MIRANDA.
COMISARIO